



Gobierno Parroquial

“San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



ACTA 18

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del jueves 18 de Septiembre del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sr. José Zambrano Moreira vicepresidente encargado, Ing. Facundo Chica Santos, señor Freddy Vera Cobeña, señora Magaly Lucas suplente del vocal principal, dirige la sesión la licenciada Patricia Zambrano Pazmiño presidenta encargada del señor Xavier Tapia Intrilago, y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presente la presidenta encargada Lcda. Patricia Zambrano Pazmiño, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- La presidenta encargada pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el vocal ingeniero Facundo Chica Santos mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal suplente señora Magaly Lucas y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- La señora presidenta procede a instalar la sesión del jueves 18 de septiembre del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:40 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto. - Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.** - Se da lectura al acta número 17 de la sesión ordinaria del lunes 28 de agosto de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- La Licenciada señora Patricia Zambrano Pazmiño presidenta encargada del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que la maquinaria ya tenía un cronograma de trabajo en las comunidades en santa rosa de Quininde, el mayal y los días viernes y lunes se le realizó el respectivo mantenimiento, el día jueves trabajara en la comunidad de las caracas y de allí pasa a 12 hermanos cumpliendo con las solicitudes, así mismo en la comunidad 12 hermanos de un sector de la misma no había luz debido a los arboles pero ya se limpió y ya hay luz en este sector, también se fue en comisión junto con la directiva del agua a la reunión de concejo cantonal para insistir con el tema de la infraestructura del pozo del agua entubada, la misma que manifestaron que se va a realizar una nueva inspección para hacer un convenio tripartito, alcaldía junta de agua y GAD Parroquial, se realizó una solicitud para prefectura para un conversatorio para las necesidades de la Parroquia, hay que esperar la fecha para que nos agende y poder conversar con los inspectores de prefectura, solicite a la alcaldía una gallineta para cubrir las necesidades de la Parroquia debido que la del GAD no se abastece. El día martes se ayudó a una persona vulnerable trasladando en la camioneta al señor Gastón Cevallos a una cita médica a la ciudad de Santo Domingo, el día lunes 22 de septiembre esta solicitada para llevar a dos personas que cobran el bono de gallegos Lara para actualización del Bono en el Ministerio de Desarrollo

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



Humano de Chone **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.-** Toma la palabra la Vocal ingeniero Facundo Chica y manifiesta que se debe solicitar de nuevo una motoniveladora a la prefectura para arreglar varios caminos de las comunidades, el infiernito necesita cuneteo es un camino que ha estado abandonado y así mismo solicite una máquina retroexcavadora de la alcaldía para ayudar a varias comunidades de la Parroquia, la misma que fue concedida y ahora está trabajando en la comunidad 12 hermanos estoqueando un material, el señor José Zambrano Moreira manifiesta que está esperando el material de coopeco, una vez recaudado el dinero de los comuneros para el combustible de la maquinaria del GAD para realizar un solo trabajo, el ingeniero Facundo solicita que se le reagende la maquina a la moradora señora Josefa Ortega para terminar un relleno de camino, la presidenta encargada licenciada Patricia Zambrano sugiere ir en comisión a la sesiones del concejo cantonal para insistir con los proyectos y obras para la Parroquia, los invito también ir en comisión a la prefectura para conversar con los técnicos de la prefectura para que nos ayude con las vías rurales y obras que necesitan la Parroquia y sus comunidades, el ingeniero Facundo Chica manifiesta que uno mismo debe hacer gestión de cada uno de nosotros insistir con las obras y reclamar los derechos de los Parroquianos, la licenciada Patricia Zambrano manifiesta que los invita a participar en el pregón de las festividades del Comunal. **Octavo Punto.- Clausura,** La señora Presidenta da por clausurada la sesión siendo las 16:00 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Lcda. Patricia Zambrano Pazmiño
PRESIDENTA ENCARGADA

Sr. José Zambrano Moreira
VICEPRESIDENTE ENCARGADO

Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Magaly Lucas
SUPLENTE DEL VOCAL PRINCIPAL

Mgtr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

NOVIEMBRE 12 DE 1999

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588